



Número de la convocatoria	Apoyo al contrato interadministrativo para la formación en participación juvenil formal y no formal						Fecha	14	05	2021
Requisitos básicos	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."									
Perfil requerido	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiante de ingeniería administrativa, industrial o afines - Preferible: experiencia en gestión administrativa - Mínimo 40% de avance en el plan de estudios 									
Criterios de evaluación	1. Entrevista 2. Prueba escrita 3. experiencia en gestión administrativa de proyectos									
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						T o t a l	**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	4	5	6		
1	Alejandra Castro	3,9	5	3	4				4	Seleccionada
2	Daniela Pico	3,8	3	3	3				3	No seleccionada

Steve García
 Coordinador del proyecto
iosgarcia@unal.edu.co